EL Dr. ORTIZ REASUMIRIA EL MANDO

La Derivación Inmediata de la Conferencia Alvear-Pinedo, Sería la Conciliación Nacional



Año XIV. Santa Fe, viernes 10 de enero de 1941. Nro. 4521.

Intervención en la Mayor Parte de las Provincias

Mañana retornaría al Poder el Presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, y de inmediato modificaría la composición del actual Cabinete nacional

BUENOS AIRES, 9. — Una categórica confirmación tuvieron hoy las noticias que anticiparon ayer, sobre las gestiones iniciadas en procura de tregua nacional, que al mismo tiempo, determinará un apaciguamiento en los ánimos, exaltados por las irregulares elecciones de Santa Fe y Mendoza, y evitará un rompimiento entre la oposición y el gobierno, peligroso en el difícil momento económico-financiero porque atraviesa el país.

El Viaje del Dr. Pinedo a M. del Plata

El viaje del doctor Pinedo a Mar del Plata, no sólo ratifica la veracidad de nuestra información, sino que permiten anunciar que las gestiones anunciadas en aquel sentido, tienen un desarrollo promisor.

El Origen de la Iniciativa

Días pasados, el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, hizo saber a un allegado suyo el deseo de tener una entrevista con el Dr. Alvear, tendiente a un cambio de opiniones sobre la situación general del país, conversaciones que se efectuarían al margen de toda tendencia partidaria, y orientada exclusivamente a lograr su apaciguamiento político que permitiera al gobierno argentino afrontar con la tranquilidad necesaria la crisis creada por la guerra europea.

Según logramos saber, el propósito del ministro, cuyas gestiones estaría autorizada por varios colegas, sería provocar un acercamiento del radicalismo al gobierno, basado en una amplia reparación política institucional, de éste hacia el partido opositor, el cual a su vez, comprometería no solamente su colaboración integral en la solución de los problemas nacionales, sino que asumiría su parte de responsabilidad, en la aplicación de la misma.

La Entrevista Pinedo-Alvear

Dado que el doctor Alvear había manifestado que no podía regresar de Mar del Plata por diversas circunstancias, el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, firme en su resolución, resolvió trasladarse al balneario para provocar la entrevista, en cuya realización habría intervenido también el diputado nacional Mario Guido. Después de mediodía, el doctor Pinedo abandonó su despacho y, en forma absolutamente reservada, se trasladó a un aeródromo, donde le esperaba un avión particular.

Una vez en Mar del Plata, eludiendo hábilmente toda indiscreción periodística, los doctores Pinedo y Alvear sostuvieron una prolongada conferencia, durante la cual cambiaron respectivamente sus puntos de vista.

Favorable Impresión del Dr. Pinedo

Siempre, en la misma forma en que obtuvimos nuestras informaciones hemos logrado saber que el ministro de Hacienda, al regresar esta noche en el mismo avión en que realizara su viaje a Mar del Plata, se demostraba gratamente impresionado de la entrevista efectuada.

Dicha satisfacción provendría de la posición patriótica y desinteresada en que habría hallado al doctor Alvear.

Las Futuras Negociaciones

El sábado 11 se hallaría de regreso en esta capital el jefe del radicalismo, quien inmediatamente se pondría en contacto con los más caracterizados dirigentes del partido, dado que, ante la caducidad de los altos organismos de la agrupación, lo haría extraoficialmente.

Expondría el doctor Alvear los propósitos del doctor Pinedo y procuraría el asentimiento de aquellos para proseguir en contacto con el ministro.

Ha trascendido que entre las personas a consultar el Dr. Alvear elegiría al doctor Amadeo Sabattini, cuya gravitación en el seno del partido es indudable.

Reasumiría su Cargo el Dr. Ortiz!

Coincidentemente con las noticias que publicamos, hemos logrado saber que el Presidente de la República contempla con profunda satisfacción las gestiones de tregua política, que justamente se hallan dentro de la política de apaciguamiento y legalidad que fuera su norma de gobierno, y con el propósito de facilitar el logro del más amplio éxito, habría manifestado su propósito o deseo de reasumir el cargo, por considerar que únicamente así sería posible dar a esta tregua en negociación, toda la solidez y durabilidad necesaria. La reasunción se produciría el sábado próximo, o sea mañana.

El Propósito de la Tregua Política

El doctor Pinedo, hombre conocedor a fondo de los graves problemas que afectan al país, conciente de la peligrosa situación que crearía el posible retiro del radicalismo del Congreso, puesto que paralizaría la sanción de su plan de reactivación económica y del presupuesto general, habría dejado de lado toda bandería política para hacer un llamado a la cordura de los grandes partidos.

Efectivamente, no sólo afectaría notablemente la situación nacional, semejante actitud de la oposición, sino que repercutiría desfavorablemente en nuestro crédito en el extranjero, tan celosamente cuidado hasta el momento.

Establecida la tregua política, sin conocerse todavía qué garantías recibiría el partido radical por parte del gobierno, el Congreso abordaría con franca voluntad de trabajo la solución de la situación general del país, dejando de lado toda cuestión política y estéril.

Gobierno de Unión Nacional?...

Simplemente a título informativo, puesto que nada se ha concretado hasta el momento, se dice que se ofrecería a la oposición la reorganización del gabinete nacional y la intervención federal a algunas o todas las provincias, con amplias garantías que los encargados de estas últimas, serían personas de reconocida imparcialidad, actitud que llegaría hasta la organización de un gobierno de amplia unión nacional, con la preponderante participación de los partidos mayoritarios de la república.

Declaración del Ministro Culaciati

El ministro del Interior, doctor Culaciati, manifestó que no debían esperarse por el momento renuncias ministeriales.

(PASA A PAGINA 3)

Es Inminente la Caída de Tobruk

Reasumiría el Mando



Dr. Roberto M. Ortiz, que mañana reasumiría el mando de la Presidencia de la República

Los Electores Radicales de S. Fe Abandonan la Provincia

PARANA, 9. — Han comenzado a llegar a esta ciudad los electores de gobernador y vice gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con el objeto de evitar la compulsión por la fuerza pública por parte de la mayoría antipersonalista del Colegio Electoral.

Los mencionados electores están resueltos a abandonar el país y trasladarse a la vecina república del Uruguay a la primera intentona del Colegio Electoral de conminarlos a asistir para que este organismo cuente con la mayoría necesaria para sesionar y, en consecuencia para hallarse en condiciones de poder proclamar la fórmula Argonz-Leiva.

Sobre la Unidad Anglo Americana Hablaron Mr. Churchill y Lord Halifax

LONDRES, 9. — Churchill y Halifax destacaron la suprema importancia que para el mundo reviste en los actuales momentos cruciales la unidad anglonorteamericana.

Ambos hablaron en el almuerzo que el club de los Peregrinos ofreció en honor del nuevo embajador inglés en Wáshington, lord Halifax. Dijo el primer ministro que no era una exageración afirmar que el futuro del mundo entero y las esperanzas en el progreso de la civilización cristiana, dependen de las relaciones entre Londres y Washington.

Hizo Churchill el elogio de Roosevelt, destacando su valor, su decisión y su simpatía, expresando que ellas lo convierten en campeón de la justicia, de la libertad y de las víctimas del mal.

Afirmó que lord Halifax irá a Washington porque fué necesario elegir el mejor de los hombres de Inglaterra para llenar aquella embajada. Resaltó su valor y su lealtad, expresando que como todos los miembros del gabinete nacional, juró proseguir la guerra contra la tiranía nazi a cualquier costo, hasta que sea destruída en sus últimos vestigios.

Después de calificar su misión como la más grave y trascendental que haya sido confiada a un ciudadano inglés, destacó que lord Halifax continuará siendo considerado como un ministro de la Corona.

Contestó al brindis lord Halifax exponiendo la naturaleza de su misión y destacó que ella se ha convertido en algo más fácil desde que el pueblo norteamericano comprende el significado del actual conflicto. Reafirmó que la voluntad de resistir al enemigo es tan fuerte en Gran Bretaña como en Estados Unidos y agregó que no dudaba que el logro de la victoria no estaba fuera del campo de posibilidades de los pueblos del habla inglesa.

Es Incesante Ahora el Martilleo de las fuerzas Mecanizadas

La defensa exteriores de dicha plaza se van debilitando notoriamente

GRAN ACTIVIDAD BRITANICA

EL CAIRO, 9. — La caída de Tobruk se considera cuestión de tiempo. Despachos extraoficiales recibidos esta mañana anuncian que las defensas exteriores de dicha plaza se van debilitando como consecuencia del incesante martilleo de la artillería de las fuerzas mecanizadas británicas.

Mientras tanto, la Real Fuerza Aérea prosiguió desarrollando gran actividad complementando la acción del ejército terrestre, con violentos bombardeos contra las principales bases italianas de Libia.

LO QUE DICE EL ALTO COMANDO ITALIANO

ROMA, 9. — Respecto a las operaciones bélicas en Libia, dice el Alto Comando: "En la Cirenaica no hubo en el frente terrestre novedad alguna digna de mención. Una de nuestras formaciones aéreas de caza y asalto atacó un grupo de elementos mecanizados del enemigo, destruyendo varios automóviles blindados. Incursiones aéreas enemigas sobre Benghasi y Tripoli causaron leves daños y tres muertos en este último puerto.

En el Africa Oriental, no se registró ningún hecho importante. El enemigo efectuó incursiones aéreas sobre algunas de nuestras bases de Eritrea y Somalia, sin producir daños. Un aparato enemigo fué abatido".

SE DA POR MUERTO AL Gral. BERGONZOLI

ROMA, 9. — Se da por muerto al general Bergonzoli. Los diarios destacan la personalidad del "héroe que murió en su puesto".

A 60 Kilómetros de Tobruk, están los Británicos

EL CAIRO, 9. — En su rápido avance hacia Tobruk, los ingleses llegaron a Gazala, situada a 60 kilómetros de aquella base.

En el aeródromo de esa localidad fueron hallados 35 aviones italianos inutilizados por el bombardeo que precedió a su conquista.

100 AVIONES DESTRUIDOS

EL CAIRO, 9. — Cien aviones italianos fueron destruídos al bombardear las reales fuerzas aéreas el aeródromo de Benina, al este de Libia, donde aquéllos se hallaban guardados.

Las Conversaciones Ruso-norteamericanas

WASHINGTON, 9. — El sub secretario de Estado de la Unión, Mr. Summer Welles se entrevistó con el embajador de la Unión Soviética señor Umanski, reanudando en esta forma las conversaciones ruso norteamericanas que se iniciaron el verano último.

Un Jefe Hindú Fué Arrestado

KABUL, 9. — El jefe del Congreso hindú Maulana Kalam Asab, ha sido arrestado el viernes pasado y condenado a 15 meses de prisión por sus actividades nacionalistas.

Los Deperdicios Utilizados Como Combustibles

ESTOCOLMO, 9. — A raíz de los resultados satisfactorios de los ensayos efectuados desde algún tiempo, los desperdicios de la ciudad serán en adelante utilizados como combustibles en la central eléctrica de Loefsta, lo que permitirá economizar 10.000 toneladas de hulla anuales.

400 PARACAIDISTAS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 9. — El ejército norteamericano está preparando un cuerpo de 4.000 paracaidistas.

Dr. Alvear



El Presidente del Radicalismo tradicional, que ayer sostuvo una prolongada conferencia con el ministro de Hacienda de la Nación Dr. Pinedo.

Atacaron a Nápoles y Palermo

La aviación británica bombardeó intensamente estas ciudades

MUCHAS BOMBAS

ROMA, 9. — La aviación británica atacó anoche Nápoles y Palermo la noche pasada.

Un parte italiano dice textualmente: "La noche pasada aviones enemigos, en varias olas, atacaron Nápoles y Palermo. En Nápoles fueron arrojadas numerosas bombas, que cayeron en su mayor parte en el mar. Un buque hospital fué alcanzado en el puerto y unos 15 edificios, inclusive una iglesia, fueron alcanzados en la ciudad. Se registraron 5 muertos y unos 20 heridos. En Palermo no se señalaron ni daños ni víctimas".

Considerarán a Lord Halifax Ministro de la Corona Británica

LONDRES, 9. — A la declaración hecha por el primer ministro británico, Mr. Winston Churchill, en el discurso que pronunció hoy, en la que se refiere a Lord Halifax, nuevo embajador británico en los Estados Unidos, diciendo que en sus visitas a Inglaterra, será considerado como ministro de la Corona, se le atribuye gran importancia en las esferas diplomáticas de esta capital.

Significa la afirmación de Mr. Churchill, que Lord Halifax, siempre que se halle en Gran Bretaña tendrá acceso directo al despacho del primer ministro y al seno del gabinete de guerra, cosa totalmente desusada, pues los embajadores acostumbran a proceder por intermedio del ministerio de Relaciones Exteriores, antes de entrevistarse con el primer ministro, a menos que éste los llame directamente.

La Ford se Apresta a Construir Aviones de Bombardeo Para E.U.

SAN DIEGO (California), 9. — La Ford Motor Company y la Consolidated Aircraft Corporation se aprestan a cooperar en la producción de grandes aviones de bombardeo para la defensa nacional.

Este anuncio fué hecho esta mañana por Mr. Edsell Ford, quien añadió que se proveerá a la fábrica que posee la empresa en River Rouge (Michigan), de todos los elementos que sean necesarios para la producción en alta escala, poniéndola inmediatamente a disposición de las autoridades militares, a fin de que "puedan construirse la totalidad o parte "de los 24 bombarderos cuatrimotores, cuya fabricación fué contratada por la Consolidated".

AGITADO DEBATE EN LA CAMARA

LA REPRESENTACION RADICAL IMPUGNO LA ELECCION DE SANTA FE

El Dr. Agustín Rodríguez Araya Atacó al Gobierno Santafesino

Lo defendieron los diputados Pandolfo, Qüesta y Reyna | En la sesión de ayer produjéronse diálogos violentísimos

ENORME EXPECTATIVA POR LA REUNION A PROSEGUIRSE HOY

BUENOS AIRES, 9. — En medio de una extraordinaria expectativa, reanudóse en horas de la tarde de hoy, la sesión de la Cámara de Diputados, que como se sabe, continúa con la interpelación al Poder Ejecutivo sobre las elecciones de Santa Fe.

A las 15.35 horas, estaban presente en el recinto, ocupando sus bancas, 90 diputados.

HOMENAJE AL Dr. MARIANO DE VEDIA

Iniciada la sesión, pidió la palabra el diputado Juan E. Solá, quien lo hizo con objeto de homenajear al ex legislador, Dr. Mariano de Vedia, quien fué recordado en su personalidad de político, periodista, orador y escritor. La Cámara finalmente le rindió homenaje poniéndose de pie.

HABLA EL Dr. RODRIGUEZ ARAYA

Luego de otras consideraciones, tomó la palabra el Dr. Rodríguez Araya, quien lo hizo en medio de extraordinaria expectativa.

Refiriéndose a la juventud argentina, dijo el Dr. Rodríguez Araya: "que es la juventud argentina la que reclama en esta hora el examen de conciencia de todos los políticos. Cosas sorprendentes se ven en este siglo. Ya no es posible escuchar el paternal consejo porque la ancianidad, salvo honrosas excepciones, se ha encaminado en los senderos de la delincuencia política".

Dijo a continuación, el orador "que la juventud levanta su voz porque se siente perecer, pues los encargados de estimularla y hacerle llegar la corriente dignificadora de la honradez, del sacrificio y de la perseverancia en las luchas cruentas de la ambición, de prestigiarse y prestigiar al país, se han entretenido en abrir tumbas para la dignidad y para la democracia en vez de preparar los pedestales donde, en lo futuro, habrían de erigirse las estatuas de los hombres del presente.

DESCREIMIENTO DE LOS HOMBRES

"Ya los hombres no creen en los hombres y los gobernados en los gobernantes. Flaquea la fe en las instituciones y el total descreimiento nos ha de conducir a un punto muerto que será fatal para el porvenir de la República y su pueblo".

"La juventud presa de escepticismo y desconfianza va tomando la moneda de la nacionalidad, tirando con indiferencia a cara o cruz el rumbo de sus convicciones y, añadió, ¿dónde se lleva a la juventud, señor Presidente?

HORAS ANGUSTIOSAS

"He visto al Dr. Castillo, en diversas oportunidades y le he hecho saber la hora angustiosa en que se vive y le he dicho: "Soy uno de los hombres más jóvenes del parlamento. Tengo derecho en este momento excepcional a invocar la representación de la juventud de mi patria. En nombre de ella, señor presidente, vengo a solicitar a V. E. que no se la empuje por el camino de la venalidad, de la corrupción y del descreimiento. ¿Qué cree el señor presidente que pasaría si los jóvenes argentinos, hastiados de esta época de vergüenza en que vivimos, empiezan a enrolarse en las filas extremistas y se convierten en aventes de esos gobiernos trayendo la perturbación a la República?

"No dudo que el señor presidente me afirmará que nuestra juventud no tiene derecho a extraviarse y a escoger senderos como los señalados, pero menos derechos tienen los gobiernos, que deben ser los educadores del pueblo, a guiar a éste por esos caminos extraviados".

Luego de una pausa, expresó a continuación el doctor Rodríguez Araya que con los procedimientos que se están utilizando se va generando una atmósfera pesada e irrespirable.

Solicitó que se recoja el rumor de la calle sobre lo que ocurre en Santa Fe y en Mendoza para evitar que el pueblo, escarnecido e impotente, abrace el crimen político, cuyo sistema ha aplicado el gobierno de Santa Fe como única solución. Nosotros los dirigentes políticos que tenemos la responsabilidad de la hora que vive nuestro país, tenemos la obligación de frenar impulsos, pero cuando el desorden que provocan las actitudes de gobiernos despóticos no puedan dar lugar a que se frenen los sentimientos del pueblo argentino y este salga de su cauce, yo me pregunto quién será capaz de poder detener ese torrente de odio que inunda todo.

A esta altura de la exposición del Dr. Araya, tomó la palabra el diputado Castelar, quien llevó un enérgico ataque contra la persona del primer mandatario santafesino, elevando acusaciones sobre su situación en su doble carácter, como funcionario y como ciudadano.

El tono enérgico de éste, provocó un vivo diálogo con Questa, que degeneró en un enérgico debate en el que participaron varios legisladores.

El tono subido de las frases, motivó la intervención de la presidencia que hizo sonar repetidas veces la campana de orden.

Restablecido éste, se reinició nuevamente la sesión, continuando haciendo uso de la palabra el diputado Rodríguez Araya.

Por considerarlo de interés, reproducimos textualmente el entredicho entre los mencionados legisladores:

Questa. —Señor presidente: el orador está fuera de la cuestión.

Rodríguez Araya. —El señor Iriondo debe al Banco de la Nación 1.300.000 pesos.

Questa. —Que la Cámara determine si el orador está dentro de la cuestión. Que se vote.

La presidencia solicita orden.

Rodríguez Araya. —El orden de las cuentas que deben abonarse es lo que estoy haciendo en este momento.

Questa. —Insisto en mi moción de orden.

Rodríguez Araya. —Estoy explicando por qué hace fraude el señor Iriondo. Es para tapar todo eso. Al pueblo interesa saber la conducta de sus gobernantes; yo estoy en mi función parlamentaria al denunciarlo.

Votada la moción de orden, arrojó 65 votos contra 41 y el orador pudo seguir en el uso de la palabra, al decidir la Cámara que estaba dentro de la cuestión.

Al enumerar el señor Rodríguez Araya nuevos hechos que imputaba al gobernador Iriondo, el señor Questa salió a hacer cuestión y dijo que no era posible seguir en este tren y que con sus compañeros de sector se retiraría del recinto.

Rodríguez Araya. —Mejor que se vaya.

Los diputados Questa, Reyna y Pandolfo abandonaron sus bancas.

Osorio planteó de nuevo la cuestión, produciéndose un violento diálogo.

Rodríguez Araya. —Yo quiero hacer la historia del gobernador Iriondo.

Osorio. —No queremos historias.

Rodríguez Araya. —La historia es la que usted nos quiere hacer de un tiempo a esta parte.

Osorio. —No le voy a permitir.

Rodríguez Araya. —Lo que no hay es diputados decentes como usted.

Osorio. —Usted es un desbocado.

Rodríguez Araya. —No se lo voy a permitir, compadrito.

LA MUERTE DEL Gral. RISSO PATRON Y EL ATENTADO A SUSAN

Prosigue su exposición refiriéndose al asesinato del general (S.R.) Risso Patrón y señala nuevas anormalidades de los comicios.

Habla del atentado al ex diputado Susan y manifiesta que es desgracia grande que con tales hechos se haya tratado de disculpar el fraude patriótico.

Censuró enérgicamente al jefe de policía de Rosario y mencionó ciertas afirmaciones de ese funcionario que fueron confirmadas por el diputado Pita.

Se ocupó a continuación de la Junta Electoral, refiriéndose al pronunciamiento de ese organismo, diciendo que a pesar del tiempo transcurrido el ministro del Interior aún no ha dado ningún juicio definitivo sobre las elecciones santafesinas.

PRUEBAS CONCLUYENTES

A las 17, terminados los comicios y asaltadas las mesas, presos los fiscales y volcado los padrones, dice el orador, el ministro afirmaba que el proceso electoral no había terminado. ¿Y qué espera el señor Ministro?...

Es indudable que aquí aparece quebrada su solidaridad con el presidente Ortiz.

Dijo que la Cámara no necesita conocer el juicio del Poder Ejecutivo para sancionar la intervención a Santa Fe, pero lo que la Cámara ha deseado es dar oportunidad a este gobierno para que defina su actitud y su posición.

Cierto es que el gobierno no nos cierra el camino, pero ya la opinión sabe que el fraude se ha consumado porque el señor Castillo no ha querido oponerse a su consumación.

EL DOCTOR ORTIZ Y LA PRESIDENCIA

Está cercana la hora en que el Congreso habrá de pedir al doctor Ortiz que reasuma el mando de la Nación como única vía para el restablecimiento de la legalidad.

SANTA FE: PIEDRA DE TOQUE

Santa Fe no es un problema local. Es la piedra de toque para el gobierno de la nación y es también la última encrucijada en que se coloca el radicalismo.

Sabemos que hemos sido burlados en Santa Fe, y esa burla es la cruel porque sabemos que ha venido de más arriba.

HECHOS Y NO PALABRAS

Nada nos interesan las palabras sino los hechos. Queremos saber si por la fuerza y el fraude se ha decretado la expulsión del radicalismo de la función pública.

Queremos saber si el gobierno de la nación —el presidente, el vicepresidente y los ocho ministros— está con la legalidad y la limpieza electoral o con el fraude y la violencia.

No es ni siquiera el gobierno lo que pedimos. Está planteado el dilema: o quedamos frente a frente como enemigos, o elevándonos sobre nuestras pasiones, tomamos hoy el camino del respeto y la legalidad. Habremos así servido a la patria y con honradez nos sentiremos todos solidarios con la grandeza de su destino y con su pasado glorioso. (Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías).

LA PALABRA DEL DOCTOR MANTARAS

A continuación hace uso de la palabra el diputado santafesino, doctor Mántaras, quien expresa que el ministro en su exposición de ayer no habló directamente de la elección de Santa Fe.

Recordó que el doctor Culaciati, en su primera presentación ante la cámara se adelantó a la realización de los comicios, afirmando que éstos serían correctos y normales.

Añadió que ese pronóstico no se había confirmado, afirmando que al país no le interesan las citas constitucionales. El país quiere saber si la solidaridad política de los doctores Ortiz y Castillo se mantiene también frente a Santa Fe.

Recordó que el telegrama enviado por el ex ministro del Interior Dr. Taboada al presidente de la Junta Electoral de Catamarca, aplaudiendo la tesis sustentada por aquel ex secretario de Estado.

LA AUSENCIA DEL MINISTRO

El señor Mercader hace notar en ese momento que la ausencia del ministro del Interior del seno de la Cámara está diciendo a las claras que el Poder Ejecutivo quiere desentenderse de la cuestión de Santa Fe.

El señor Mántaras trató de demostrar que el ministro había incurrido en garrafales juicios de apreciación al comentar las leyes electorales y las facultades de la Junta Electoral.

Calificó de ingenua la expresión del ministro de que había que esperar el pronunciamiento del Colegio Electoral, para que el Poder Ejecutivo dijese su última palabra.

A las 17 del día 15, agregó, el gobierno daba la muestra acabada de su completa derrota. Pero a las 21 del mismo día, después de conversaciones telefónicas con los altos funcionarios del gobierno y los dirigentes de la Concordancia, partieron muchas personas comisionadas para arreglar en muchos departamentos resultados fraudulentos en los escrutinios primarios que se habían realizado.

LA ACTUACION DEL CORREO NACIONAL

Y aquí es donde queremos saber la actuación que le cupo al Correo, pues hubo un telegrama de servicio desde la capital, ordenando que el escrutinio debía variar "según las informaciones que le suministrara la policía".

¿Quién dió al Correo la orden de su complicidad en la variación de cifras conocidas hasta las 20... Esto es lo que queremos saber.

Después de otras consideraciones, el doctor Mántaras analiza la elección, exponiendo los hechos cometidos por el oficialismo en varios departamentos.

Dió las cifras de muchos escrutinios primarios que por la noche aparecieron adulterados.

Se refirió al manifiesto dado por el antipersonalismo después de cometido el fraude, y expresó su asombro porque ese documento haya sido firmado por diputados nacionales.

Dijo que ese manifiesto, en lugar de defender al oficialismo de Santa Fe lo enloda y lo mancilla más aún.

RESUELVEN SESIONAR HASTA LAS 24 Hs.

A esta altura del debate la Cámara resuelve sesionar hasta las 24 horas y volver a reunirse mañana hasta terminar con la interpelación.

El señor Acuña intenta hacer una aclaración por el telegrama enviado por el ministro Taboada a la Junta Electoral de Catamarca y varios diputados se oponen a que lea la respuesta del gobernador de esa provincia, entendiéndose que se plantease fuera de lugar una cuestión constitucional.

El señor Solano Lima expresa que se debe permitir al señor Acuña que realice la exposición que desea y el señor Paz acusa de parcial a la presidencia lo que origina una réplica vivaz del doctor Aguiar que en esos momentos presidía la sesión.

El señor Questa expresa que los derechos de la minoría no pueden ser discutidos en la Cámara, produciendo estas palabras una nueva y ruidosa incidencia en la que intervienen varios diputados.

El señor Cooke manifiesta que debe permitirse el pequeño desahogo que desea tener el señor Acuña.

Las palabras de Cooke producen nuevamente una ruidosa incidencia. La presidencia hace sonar todas las campanas de alarmas.

El señor Paz, en forma airada y levantándose violentamente de su banca, expresó que si no se concedía la palabra al señor Acuña, el sector Demócrata Nacional no permanecería en el recinto.

El señor Paz sostuvo entonces que la presidencia, desde que se había iniciado la sesión, desempeñada por el doctor Aguiar o por el señor Cantilo, lo hacía en forma parcial.

Las incidencias vuelven a repetirse en forma acalorada. Suenan nuevamente las campanas. El presidente vuelve a plantear la cuestión de confianza, pero los diputados de la derecha, a grandes voces, dicen que esta cuestión es antirreglamentaria.

El señor Pinto hace un llamado a la cordura a todos los diputados y hace una invitación para que se permita al señor Acuña continuar con su exposición.

En estos momentos, los diputados por Córdoba, Manubens Calvet y Cabral, a grandes voces y en forma airada, exigen que sea retirada la imputación de parcialidad hecha a la presidencia.

Finalmente se aprueba la conducta de la presidencia por 64 votos contra 27.

El señor Acuña lee después la respuesta del gobernador de Catamarca al doctor Taboada y comienza a hablar el diputado Caggiano.

HABLAN CAGGIANO Y PAGANO

Hace el orador consideraciones generales sobre el momento político porque atraviesa la república, siguiéndolo en el uso de la palabra Pagano, quien pronuncia un elocuente discurso.

Los diputados Caggiano y Pagano atacaron duramente al gobierno de Santa Fe y a la Junta Electoral de esa provincia, abundando en pormenores y detalles acerca de la forma en que el oficialismo había consumado el fraude al realizarse los escrutinios primarios.

Sucesivamente pronunciaron extensos discursos los diputados antipersonalistas Pandolfo, Questa y Reyna, quien defendieron a la situación política de Santa Fe, al gobierno y al Dr. Iriondo.

Manifestaron que la ola de violencia desatada por el radicalismo de Santa Fe, no consiguió alterar la tranquilidad y normalidad con que se desarrollaron las elecciones del 15 de diciembre.

Hicieron referencia amplia a la tesis sostenida por el ministro del Interior, doctor Taboada, en defensa de la autonomía provincial, haciendo suya la tesis de que el proceso electoral no ha terminado aún, y que no se puede exigir al gobierno de la nación, otra actitud.

Los tres legisladores nombrados tuvieron diálogos violentos con los representantes radicales de Santa Fe.

Al terminar su discurso el señor Reyna, el presidente invitó a la Cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

Desde la antesala los diputados de todos los sectores, resolvieron reanudar la sesión mañana a la hora de costumbre.

Los Bombardeos Alemanes a Londres









(1) El famoso barrio de Lambeth Walk, en Londres, sigue su vida como de costumbre a pesar de los bombardeos alemanes. (2) Los niños que son evacuados de las zonas bombardeadas de Londres son conducidos a un lugar seguro, con refugios antiaéreos, en Middlesex. (3) Un avión alemán, alcanzado por la artillería de Londres, cayó envuelto en llamas en el suburbio de un hospital, destruyendo una casa en su caída. Los oficiales de la batería que abatió al avión, inspeccionan una pieza del mismo. (4) Los londinense del barrio Este, que han perdido sus casas a raíz de los bombardeos, son trasladados al barrio residencial del Oeste, donde los propietarios han cedido sus grandes casas. A cada familia se le entregan las habitaciones y elementos que necesita. En la foto aparecen varios niños en su nueva residencia.

COMUNICADO DEL COMANDO NAZI

BERLIN, 9. — El alto mando del ejército alemán comunica:

"A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas el arma aérea realizó durante el día de ayer una serie de ataques aislados contra Inglaterra. Un avión de combate, a pesar de la fuerte defensa antiaérea, pudo lanzar desde 100 metros de altura dos impactos en pleno blanco sobre una fábrica de motores protegida por globos barrera cerca de Coventry. Un pesado avión de combate, al mando del teniente 1o. Mons, atacó a 450 km. al noroeste de la Bahía de Donegal, a un mercante enemigo armado de 10.000 toneladas; alcanzado por dos bombas pesadas, el buque se detuvo con un costado abierto e incendiado. En la costa sureste de Inglaterra ha sido además eficazmente cubierto de bombas un campamento de tropas inglesas.

"En la noche al 9 de enero el enemigo arrojó bombas explosivas e incendiarias en la zona costera noroeste alemana, las que alcanzaron principalmente barrios habitados. Se causaron daños reducidos únicamente en un lugar, en una instalación industrial. Se lamentan 11 civiles muertos y 14 heridos.

Durante el mencionado ataque contra la fábrica de motores cerca de Coventry se destacó brillantemente la tripulación del bombardero formada por el comandante Hoeflinger, sargento 1o. Vogelhuber bombardero, radiotelegrafista Odebra y sargento Herfort apuntador ametrallador".

Acción Contra las Fuerzas de la Thailandia

HANOI, 9. — El gobernador general de la Indochina Francesa, vicealmirante Jean Decoux, declaró que "las fuerzas indochinas han iniciado una decisiva acción contra las fuerzas de Thailandia, las cuales han recurrido a la violencia, a pesar del pacto de no agresión suscripto entre ambos países, con el objeto de recobrar los territorios que reivindican".

Luego añadió: "Lucharemos para defender nuestro territorio y nuestros derechos. Nuestras represalias serán efectivas y severas, y en esta forma, el gobierno de Thailandia pronto comprenderá que no somos débiles ni vacilantes".

El gobernador de Indochina insistió, finalmente, en que, no obstante los incidentes ocurridos, la Indochina Francesa continúa esperando que podrán restablecerse las relaciones normales con Thailandia, estando preparada para entablar cualquier negociación pacífica, siempre que ésta emane de los thailandeses.

Recobró su Libertad un Acusado de Homicidio

CORDOBA, 9 — Esta mañana el vocal de la Cámara en lo Criminal de turno en la feria, Dr. Alfredo Vélez Mariconde, concedió la libertad condicional, solicitada por Santos Blasco, autor de tentativa de rapto.

Como se recordará, poco tiempo atrás se ventiló en nuestros tribunales el proceso seguido contra Santos Blasco, acusado de la muerte de "Fletacho", presentando las audiencias alternativas emocionantes mientras declaraban los numerosos testigos presentados por las partes. Santos Blasco no pudo ser condenado por falta de pruebas del crimen que se le imputaba, pero fué condenado por otro delito cometido tiempo antes en compañía de otro sujeto. Se trata de tentativa de rapto en la persona de una menor de 14 años, por la que fué condenado a dos años de prisión.

Esta misma tarde saldría en libertad Santos Blasco.

Once Muertos y 14 Heridos, en un bombardeo

LONDRES, 9. — El comunicado hecho público hoy por el alto comando alemán informa que los bombardeos efectuados por la aviación británica durante la última noche afectaron a los distritos residenciales de algunas localidades situadas en las regiones del litoral, donde produjeron 11 muertos y catorce heridos, siendo de escasa importancia los daños causados en los establecimientos industriales afectados por el bombardeo.

BUQUE MERCANTE INCENDIADO

Los aviones alemanes —añade el comunicado— incendiaron un buque mercante británico que navegaba en aguas del Atlántico, y atacaron una fábrica de motores, situada en las proximidades de Coventry. También fueron bombardeados campamentos militares en la costa del sudeste de Inglaterra.

UNA VERSION DESMENTIDA

WASHINGTON, 9. — La legación de Thailandia en esta capital desmintió la versión según la cual el gobierno siamés había declarado la guerra a la Indochina Francesa. Confirmó en cambio, que se había implantado la ley marcial en distintas regiones del país.

Instalación de un equipo en la Cárcel

El poder ejecutivo ha dado a conocer un decreto, originado en el ministerio de hacienda, por el que se aprueba la licitación pública realizada recientemente para la provisión e instalación de un equipo automático en la cámara frigorífica de la cárcel modelo de Coronda y se adjudica la misma a la casa Agar C. Cross y Cía. Ltda., de acuerdo a su propuesta, que es la más conveniente. También se presentaron los señores Boretto, Catteianni y Cía.

El Premio del Liceo Nacional de Señoritas

Escrito el editorial que aparece en la página ocho de esta edición, relacionado con los premios estudiantiles, recibimos la carta que insertamos más abajo y que aporta un fundamento más para las consideraciones que formulamos en aquél.

La carta, que firma la señorita Ligia Nydia Blanchard, expresa lo siguiente:

"Santa Fe, enero 9 de 1941. — Señor director del diario EL ORDEN.

Con motivo de la noticia aparecida días atrás en el diario de su dirección, de que en reunión de profesores del Liceo Nacional de Señoritas se había resuelto otorgar a la mejor alumna, Srta. Paulette Filippi, la medalla instituída por el ministerio de instrucción pública, deseo hacer constar lo siguiente: el miércoles 18 de diciembre, a las 21 horas, se efectuó la cena que los profesores ofrecían en honor de las egresadas en el corriente año. Durante el transcurso de la misma, uno de nuestros profesores, ante la señorita rectora y demás autoridades del establecimiento y otras personas, hizo notar lo sucedido en una reunión que se había efectuado el día anterior para decidir cuál sería la alumna acreedora a la medalla instituída por el ministerio de instrucción pública de la nación. Se procedió primeramente a sumar las notas que obtuvieran las alumnas durante sus cinco años de estudios y... ¡he aquí algo sorprendente!, las señoritas Paulette Filippi y Ligia Nydia Blanchard poseían exactamente la misma cantidad de puntos. Se procedió a votar, y resultó un empate; se discutió, pues yo he cursado todos mis años en el Liceo Nacional de Santa Fe, sin haber sido nunca reincorporada, y la otra alumna ha hecho dos años del curso normal, un año libre y sólo dos años en el Liceo; por último se procedió a la votación secreta, y fué otro empate. Entonces, ¿qué hacer, debiendo ser una sola la que debía tener tal honor? Se trajo un bolillero.... y sólo por la suerte fué la señorita Paulette Filippi a quien se le otorgara la medalla!

De ahí que me sorprendiera la noticia que leí días atrás, y sólo decidí hacer esta pequeña aclaración, pues aunque no aspiro al oro de la medalla, sí aspiro al honor. He cursado año tras año mis estudios, esperando una recompensa, que al fin no llegó. — LIGIA NYDIA BLANCHARD.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas), 2.62; creció 0.08.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 23 pies 9 pulgadas.

Calado determinante del tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 24 pies 9 pulgadas.

Calado probable para el día 15: Puerto, 26 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 27pies.

Presupuesto de la Ad. Sanitaria y A. Pública

Por el ministerio de gobierno, justicia y culto, el poder ejecutivo dió a conocer un decreto, mediante el cual se autoriza al departamento de salud pública de la provincia para que de acuerdo a lo que oportunamente solicitara y de conformidad con las sanciones legales de la ley 2858, incorpore a su presupuesto los sueldos y gastos de la administración sanitaria y asistencia pública, que dependiera de la municipalidad de La Capital, desde el 18 de octubre hasta el 31 de diciembre del año 1940.

Los expresados sueldos y gastos serán cubiertos con la cantidad de 139.388.87 que cede la expresada municipalidad y con la cantidad 19.308.70 que tomará el departamento de salud pública de sus recursos propios.

El "Luximetro" Permite Controlar eléctricamente la Pasteurización de la leche

Por medio del luximetro, dispositivo eléctrico concebido por los ingenieros de la General Electric Co., de Schenectady (E. U.), puede controlarse eléctricamente el color resultante de la prueba química de la fosfatasa, en la leche pasteurizada, que se hace hasta ahora visualmente por comparación del color con un serie de muestras. Con el método que se aplica actualmente, las variaciones en la iluminación del ambiente y la diferencias oculares han provocado algunas veces resultados distintos sobre la misma muestra de leche pasteurizada. El nuevo dispositivo elimina la posibilidad del error visual midiendo la luz que proyecta una pequeña lámpara eléctrica, a través de la solución azul, sobre una célula fotoeléctrica.

Los ingenieros de la General Electric esperan que el luxímetro habrá de difundir la prueba de la fosfatasa al hacerla más segura. Esta prueba, como se sabe, está basada sobre la reacción de un fenol sobre una enzima de la leche. Esta enzima — la fosfatasa — es destruída junto con las bacterias al pasteurizarse la leche. Los que han probado este método lo consideran como uno de los más sensibles para determinar si la leche está debidamente pasteurizada.

La prueba de la fosfatasa fué descubierta en Inglaterra por los Dres. Kay y Graham, en el año 1935, y más tarde simplificada por Gilcreas y Davis, del departamento de Sanidad de Nueva York, que la utiliza actualmente.

Vacaciones en las Escuelas de la Nación

El Consejo Nac. de Educación ha comunicado a la inspección nacional de escuelas Láinez, en nuestra capital una importante resolución para el magisterio, que presta servicios en los nombrados establecimientos de enseñanza. La resolución referida dice así:

"1o. Modificar el inciso c), artículo 21, página 285, del digesto, que quedará redactado en la siguiente forma: "El personal que ingrese a la docencia tomando posesión del cargo en las escuelas de la repartición en el último mes del curso escolar, sólo tendrá derecho a un mes de sueldo en las vacaciones siguientes".

"2o. Derogar la disposición contenida en el inciso a), del artículo 21 de la página 284 del digesto".

La inspección local ha comunicado a todas las direcciones de las escuelas Láinez que corresponden a esta jurisdicción.

Gestiones de una Sociedad vecinal en la Intendencia

Hemos ya dado a conocer que las sociedades vecinales de La Capital se aprestan a gestionar de las autoridades municipales aquellas mejoras indispensables para los barrios a que cada una pertenece.

En el día de ayer la sociedad vecinal de fomento "9 de Julio", por intermedio de su comisión directiva, que preside el Sr. Santiago Rudi, y con la firma del secretario, señor Enrique Ronzo, ha dirigido la nota que publicamos al señor intendente municipal.

Dice: "En nombre de la comisión directiva de la sociedad de fomento "9 de Julio", nos permitimos distraer la atención del señor intendente, a los efectos de sugerirle, en nombre de los vecinos de nuestra jurisdicción, la urgente necesidad de la elevación de los cruces de piedra, a fin de evitar que los vecinos que habitan dentro de la Quinta Iriondo, se vean bloqueados por el agua en los días de lluvia. Hacemos presente que este inconveniente lo ocasiona el alto nivel de la Avenida Facundo Zuviría, cuya calzada no permite correr el agua y por consiguiente queda estancada en grandes cantidades, no permitiendo cruzar las calles que quedan comprendidas en ambos lados de dicha avenida.

En especial, rogamos efectuar el pedido que en la presente formulamos en las calles más transitables de la Quinta Iriondo a saber: Pedro Ferré y Pedro Centeno, desde la Avenida Facundo Zuviría hasta la Avenida Aristóbulo del Valle.

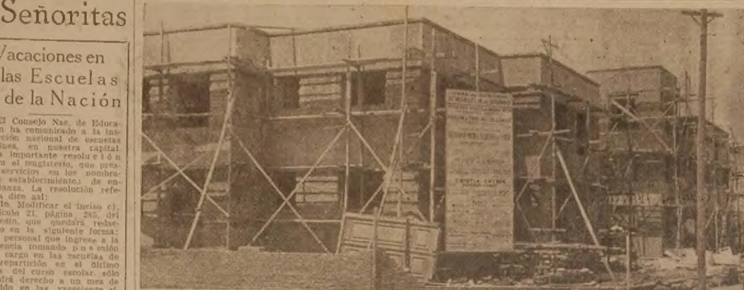
En la seguridad de su atención a nuestro pedido, quedamos desde ya sumamente agradecidos y nos reiteramos cordialmente atentos".

Tal es la solicitud. Tratándose de una petición que tiende a llenar necesidades en una importante zona, no dudamos que será debidamente atendida.

COOPERATIVAS AGRICOLAS EN LA ARGENTINA

Como una de las contribuciones más valiosas a su serie de trabajos sobre el movimiento cooperativo en las Américas, la Oficina de Cooperación Agrícola ha publicado un estudio por el profesor Juan L. Tenembaum de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, que contiene extensa información respecto a la evolución del cooperativismo en el agro argentino, a la organización y funcionamiento de distintas sociedades cooperativas y al régimen legal de estas sociedades en la República Argentina.

EL NUEVO EDIFICIO PAR A UNA ESCUELA NORMAL



Estado en que se encuentra la construcción del nuevo edificio de la Esc. Normal de Coronda, a cargo del Gbno. de la provincia

Acondicionamiento del Aire

El sistema de acondicionamiento del aire, ideado en un principio para fines exclusivamente industriales, constituye actualmente el medio más eficaz para la obtención del confort y el bienestar de los ambientes interiores

Las características del aire que respiramos —su temperatura, su contenido de humedad, su pureza y su movimiento— son, sin duda, factores de vital importancia para nuestra salud y bienestar. Es por estas razones que el acondicionamiento del aire, en lo que se refiere al bienestar y a la mejor disposición del ser humano, puede considerarse como una de las grandes conquistas de la ciencia y la técnica modernas.

Muchas personas, al referirse a los términos "acondicionamiento del aire", suponen que se trata tan sólo de enfriar la atmósfera en los días calurosos. Estos términos caracterizan, en realidad, un sistema científicamente concebido y realizado, mediante el cual es posible obtener el ambiente interior más grato y saludable, en cualquier época del año. Así, por ejemplo, el acondicionamiento del aire en invierno, no solamente significa calefacción, sino también filtración, ventilación, humidificación —o suministro de humedad— así como circulación controlada del aire, con el fin de uniformar la temperatura del ambiente, a la vez que circular el aire para prevenir su estancamiento, sin producir por ello corriente de aire alguna.

Es indudable que el exceso de humedad en verano ocasiona tantas o más molestias que la temperatura misma. En los modernos sistemas de acondicionamiento de aire, la humedad es reducida a un nivel adecuado, al mismo tiempo que se efectúa el enfriamiento del aire: al pasar el aire sobre un dispositivo refrigerante, su excedente de humedad se acumula sobre los conductos del mismo, al igual que las gotas de agua que se acumulan en la parte exterior de un cántaro de agua helada.

El uso de dispositivos comunes de calefacción en invierno torna excesivamente seco el aire ambiente de los interiores, lo cual, además de resultar un factor destructivo para toda clase de muebles, impone una carga excesiva a nuestro sistema respiratorio, tornándolo propicio a los gérmenes de diversas enfermedades. El sistema de acondicionamiento de aire, por el contrario, así como durante el verano remueve excesos de humedad, así también en invierno humidifica adecuadamente el aire, en tanto que durante todo el año extrae el aire viciado, introduciendo en su reemplazo aire nuevo y filtrado.

Aunque el acondicionamiento del aire es una creación exclusiva de nuestro siglo, algunos de sus elementos fueron aplicados mucho antes de la era cristiana. Los egipcios, por ejemplo, solían instalar curiosos túneles de viento sobre el techo de sus casas, por medio de los cuales introducían aire fresco en los ambientes interiores. En los palacios de los emperadores mogoles de la India, se colgaban esteras de paja, por donde corrían vientos secos y cálidos y sobre las cuales se derramaba agua en cantidad, que al evaporarse, producía un efecto refrigerante.

LAS ABEJAS TAMBIEN POSEEN SU "SISTEMA" DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

Uno de los aspectos más singulares de la naturaleza tiene relación con el acondicionamiento del aire por el hombre. La abeja posee para la ventilación de sus colmenas, que a menudo son habitadas por miles de estos insectos, un ingenioso sistema propio. En efecto, cuando es menester ventilar la colmena, cierto número de abejas hembras ocupan una determinada posición cerca de la boca de la colmena, y haciendo girar rápidamente sus alas en sentidos opuestos, originan dos corrientes de aire separadas, una de las cuales conduce hacia afuera el aire viciado, en tanto que la otra introduce en la colmena aire puro y fresco. Los entomólogos nos refieren también que cuando se introduce en la colmena algún olor objetable al olfato de las abejas, éstas proceden sin demora a aplicar su sistema de ventilación, para así renovar el aire de la colmena.

El sistema de acondicionamiento de aire fué ideado en un principio para fines exclusivamente industriales. A comienzos del siglo, el clima cálido que reina generalmente en el sur del territorio de los Estados Unidos, dificultaba el funcionamiento satisfactorio de las hilanderías de algodón establecidas en esa región, debido a que los productos textiles son sumamente sensibles a cualquier exceso o carencia de humedad. Este problema fué resuelto por un joven ingeniero y arquitecto norteamericano, de nombre Stuart W. Cramer, que inventó un sistema por el cual era posible regular tanto la temperatura como la humedad de la fábrica textil y en el que el aire era enfriado por medio de un equipo de refrigeración. Este novel sistema de acondicionamiento de aire no tardó en ser aplicado en diversas industrias, tales como la imprenta, la litografía y la fabricación de productos ahumados, en las que las condiciones atmosféricas son un factor de primordial importancia. Sin embargo, y aunque parezca paradójico, transcurrieron algunos años antes de que se estableciera que los mayores beneficios del acondicionamiento del aire no residen en su aplicación para el mejoramiento de los procesos industriales, sino en su utilización como medio para contribuir a la salud y el bienestar de la humanidad en general.

ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE EN LOS HOSPITALES

En los ambientes interiores flotan, por lo común, esporas, fermentos, bacterias, polen y polvo, que son portadores de los gérmenes de ciertas enfermedades. El sistema de acondicionamiento del aire neutraliza estos agentes por medio del filtrado del aire a introducirse en el ambiente, lo que se realiza varias veces por hora. El acondicionamiento del aire en los hospitales reviste una importancia excepcional. Una encuesta realizada entre los más eminentes cirujanos de los Estados Unidos revela que el índice de mortalidad como consecuencia de operaciones quirúrgicas ha descendido a límites apreciables en los hospitales que disfrutan de los beneficios del aire acondicionado. Asimismo, en el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias se ha podido comprobar que la atmósfera benigna y confortable que proporciona el acondicionamiento del aire, produce resultados positivamente favorables para el estado del paciente, particularmente durante el período de convalecencia.

A este respecto, [illegible] un caso particular: Frederick B. Snite, un joven norteamericano, atacado de parálisis infantil, sintió los primeros síntomas de esa enfermedad mientras se hallaba en Peiping, China. Conducido inmediatamente al hospital Rockefeller de dicha ciudad, le fué aplicada la respiración artificial por medio de un aparato denominado el "pulmón de acero". Enterado de la desgracia acaecida al joven Snite, Mingyi P. Chen, acaudalado banquero chino, residente en Tientsin, que poseía un moderno equipo de [illegible] aire, no [illegible] este fuese [illegible] pido a Peiping, para su instalación en el [illegible]. Debido en gran parte a los beneficios del aire acondicionado, fué posible aplicar con [illegible] tratamiento necesario para salvar la vida del joven Snite.

Los aparatos [illegible] que proporcionan una cierta comodidad, como ser: ventiladores, humidificadores, [illegible], etc., si bien ejecutan [illegible] las funciones para las cuales han sido diseñadas, no pueden ser llamados "acondicionadores de aire" por cuanto no realizan en realidad las funciones necesarias para merecer tal denominación. A este respecto, es conveniente puntualizar el exacto significado y alcance de los términos "acondicionamiento de aire" y para ello citaremos una definición de la General Electric Company: "El acondicionamiento del aire es la combinación, en grado adecuado, bajo control automático y sin ruidos molestos, de todas las funciones que son menester para proporcionar en invierno, en verano o durante todo el año, la atmósfera interior más saludable y confortable para la vida del ser humano, así como las condiciones atmosféricas ideales para el mejoramiento de los procesos industriales". En consecuencia, el acondicionamiento del aire debe significar en verano, filtración, circulación, ventilación, refrigeración y deshumidificación del aire; en invierno, estas dos últimas funciones deben ser substituídas por la calefacción y humidificación, en tanto que el positivo acondicionamiento del aire durante todo el año debe ejecutar todas las funciones citadas, sin exclusión alguna.

LA RENOVACION DE UN PASEO PUBLICO



Siguiendo el ritmo de renovación que viene imponiendo la autoridad comunal de Coronda, la plaza Urquiza de dicha población es objeto de fundamentales reformas, con lo que se logrará uno de los paseos públicos más hermosos del interior de la provincia

Se Descontará los Haberes de los Jubilados

El presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, ha informado que la citada repartición ha entregado al Banco Provincial, casas Santa Fe y Rosario, la suma de $ 270.000.

Los citados organismos bancarios han resuelto que desde hoy se descuente a los jubilados y pensionados por el mes de diciembre del año pasado.

Celebró Reunión el Directorio de Obras Públicas

Bajo la presidencia de su titular, ingeniero Celestino Mounier, celebró reunión ayer, a las 17 horas, el directorio de obras públicas, habiéndose adoptado en la reunión las siguientes resoluciones:

—Aprobar la recepción definitiva de la construcción de veredas en el terreno de propiedad fiscal, ubicado en la manzana No. 26 (solares L.M.N. y parte del O.), de la localidad de Maggiolo (Dpto. Gral. López), realizada por el Sr. Salvador Anconetani.

—Recabar del P.E. la aprobación de la recepción definitiva de los trabajos de reparaciones, realizados por el Sr. Umberto A. Greco, en el edificio que ocupa la escuela "Dgo. F. Sarmiento", de esta ciudad.

—Aprobar la recepción provisoria de la construcción de una casilla destinada a control policial, frente al parque "Juan B. Justo", distrito Las Flores, realizada por los señores José y Pedro Asecpea.

—Proponer al P.E. la adjudicación a la empresa Dickmann, Tummer y Casella, de la canalización del arroyo San Lorenzo y desagüe de zona La Salada, por la suma total de $ 130.728.24 moneda nacional, en efectivo, o $ 149.491.15 en títulos de la ley 2597, aforados al 87 por ciento, o sea con rebaja del 16.51 por ciento sobre el presupuesto oficial que ascendía a la cantidad de $ 156.088.56 m/n., en virtud de ser la más conveniente de las ofertas presentadas.

Federación Santafesina del Trabajo

LA REUNION DE DELEGADOS DE LOS GREMIOS LOCALES

Como estaba anunciado, se llevó a cabo en el local social del Centro Unión Empleados de Comercio, la reunión de delegados de los gremios obreros de esta ciudad convocados por el Secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo para la consideración de diversos asuntos de interés. Asistieron a la reunión de referencia delegados de la Sociedad Obrera de la Construcción, Sociedad de Mozos, Sociedad de Confiteros y Factureros, Federación Obreros del Transporte, Centro Obreros Panaderos y Anexos.

Iniciada la reunión, el secretario general de la Federación señor Enrique Aristimuñez informó a los delegados en forma extensa sobre la situación actual de la Federación y la intervención tenida por la misma en recientes conflictos producidos en el interior, como asimismo de que dándose cumplimiento a la resolución del reciente Congreso de la Provincia se habían pasado las convocatorias pertinentes a los gremios adheridos para proceder a la elección de miembros del Comité Federal cuya constitución se llevará a cabo el domingo 9 de febrero en esta ciudad. Recalcó asimismo la necesidad de contar con la amplia colaboración de los gremios obreros de la ciudad para afrontar las tareas a cargo de la Federación. Los delegados de los gremios presentes manifestaron que prestarían su más amplio apoyo para la realización de las tareas de la Federación considerándose a continuación diversos asuntos de orden interno.

Festival danzante a beneficio de la Federación.—

Quedó resuelto en la misma reunión la realización de un festival danzante para recaudar fondos para la Federación el que se llevará a cabo en la primera quincena del mes de febrero en el local que oportunamente se anunciará.

Presentación de un pliego de condiciones en Arteaga.—

La Sociedad de Trabajadores y Oficios Varios de la localidad de Arteaga (Dep. Caseros) adherida a la Federación Sa[illegible] de Trabajo ha comunicado a esta entidad que en el día de mañana presentará los pliegos de condiciones correspondientes a la sección ayudantes de camiones, lo que ha sido puesto en conocimiento de las autoridades del Departamento del Trabajo para en caso de no ser aceptado el mismo, la citada sociedad obrera declarará el paro de las actividades hasta lograr la solución.

La situación en el Dto. San Jerónimo.—

Por intermedio de la Federación Santafesina del Trabajo el día de hoy el Sindicato de Oficios Varios de la localidad de Barrancas ha denunciado al Departamento del Trabajo el incumplimiento de un convenio firmado por parte de la firma Pierres y Portis de la citada localidad.

A fin de evitar un conflicto que puede plantearse en el caso de que la citada firma no cumpla el convenio firmado sobre condiciones de trabajo, la Federación Santafesina del Trabajo ha solicitado la intervención del Departamento del Trabajo.

Delegación obrera de Casilda.

Ha regresado a la ciudad de Casilda el secretario general de la Unión Regional Obrera de [illegible] señor Adolfo Otero, quien comisionado por diversos gremios del departamento Caseros estuvo en esta ciudad realizando diversas gestiones en compañía de dirigentes de la Federación Santafesina del Trabajo para obtener el cumplimiento de las leyes obreras en la ciudad de Casilda.

A su regreso serán convocados los gremios obreros del departamento nombrado para informarles sobre el resultado de sus gestiones.

Con Fuerza Crece el Río

De acuerdo con la información oficial, la altura del río era ayer, en el hidrómetro del dique No. 2, de 2.62, [illegible] las últimas 24 horas el río creció 8 centímetros.

El calado máximo admisible en el canal e interior del puerto, era de 23 pies con 9 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario era de 24 pies con 9 pulgadas. El calado probable para el día 15 del corriente mes se calcula en Santa Fe en 26 pies. En el tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies.

El Orden

Derivaciones en los Premios Estudiantiles

Los viejos procedimientos pedagógicos que un día fueron quebrados y alejados de nuestros establecimientos educacionales y de enseñanza secundaria, como consecuencia del avance de las corrientes renovadoras que años atrás se consideraron como el desideratum en la formación espiritual del niño y del adulto, no han sido del todo olvidados por las autoridades nacionales de estos últimos tiempos — que intervienen en la dirección de la instrucción pública del país — como lo demuestra la institución de premios a los alumnos que durante los cinco años de estudios del bachillerato y los cuatro del curso normal, obtengan el mayor promedio de clasificaciones y la mejor calificación.

Las escuelas de antaño, sin excepción, recurrían al premio para estimular al alumnado, el que algunas veces era otorgado en actos solemnes a los que concurrían las autoridades del pueblo, las familias de los premiados y numeroso público. También se apelaba a los cuadros de honor, en los que aparecían los nombres de los estudiantes que en el transcurso de una semana, de un mes o año, se habían distinguido por su aplicación, conducta o asistencia, condiciones que creaban la clase "los mejores" dentro de la familia estudiantil.

Pero, si bien esas cualidades se determinaban por el rendimiento que el alumnos demostraba en las asignaturas del programa o su comportamiento en la escuela, no se tenían en cuenta las dificultades que algunos tenían que vencer para cumplir con sus obligaciones, relacionadas con la situación económica del hogar, el ambiente u otros factores que gravitaban en la personalidad del niño o del joven. Tampoco se contemplaba ni era motivo de especial estudio, el estado moral de aquellos que, precisamente, por tales circunstancias, nunca aparecían en los cuadros de referencia ni eran objeto de un estímulo. No se tenía en cuenta, por último que los privilegiados por el talento, las comodidades del hogar, etc., que generalmente, eran los que triunfaban en las pruebas determinantes del premio, integraban una minoría, y que los demás se veían en un plano inferior y de descrédito, y que por tales circunstancias iba fermentando en el espíritu de estos sentimientos contrarios a la armonía y confraternidad estudiantil que debe ser no sólo la característica en nuestras casas de enseñanza, sino también una de las bases fundamentales de la organización social.

Más tarde, los educadores señalaron y demostraron que el odio, la animosidad y la protesta que aquellas normas educacionales provocaban en el alma infantil, constituían serios y graves peligros en la vida colectiva, pues con el andar del tiempo no se lograban desarraigar y hacían crisis en hechos de rebelión hasta contra las instituciones más respetables de un país. Y no demoraron en calificarlas de factores contraproducentes en la formación de la personalidad de nuestras juventudes. Estas fueron las razones por las cuales se desterraron de las escuelas y de los establecimientos de enseñanza los sistemas de estímulo q' tenían como base el otorgamiento de medallas, diplomas de honor y otras compensaciones al esfuerzo.

Pero, cuando creíamos que no se implantarían jamás en las escuelas, por las razones expresadas, un ministro de la nación primero y muchas autoridades escolares después, las volvieron a imponer, colocando en ese sentido, a los institutos de enseñanza, en las condiciones de hace medio siglo, y ocasionando en el espíritu del estudiantado el daño que se criticara.

Inspiran estas consideraciones lo que viene ocurriendo en algunas de nuestras casas de estudio, con el otorgamiento del premio estímulo instituído por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, y de lo que la opinión pública está perfectamente informada.

Somos de opinión, que deben desterrarse para siempre tales medios de estímulo, y que quienes deben propiciar esa medida son los directores y rectores de los establecimientos de enseñanza. No hay derecho a fomentar la discordia entre la masa estudiantil, por las graves derivaciones de carácter moral que tiene para con nuestra juventud, el hogar y el orden social.

Nada se Hace Contra los Ruidos Molestos

Las autoridades municipales de nuestra ciudad, parece que no quieren seguir el buen ejemplo dado por las de Buenos Aires y otras ciudades, para combatir radicalmente los ruidos molestos.

Seguimos aquí en plena selva del ruido molesto, y no hay nadie que pueda estar tranquilo, mientras por esas calles de Dios queda algún entusiasta automovilista de esos que parecen devorados por el vértigo de la velocidad, y que por supuesto preservan sus vidas a las tres de la mañana, tocando corneta media cuadra antes de cruzar cada esquina.

Y hacemos referencia a las cornetas de los automóviles, porque es uno de los motivos de mayor molestia que existe.

La Inspección General podría aprovechar la próxima renovación de patentes para examinar las cornetas de los automóviles, y no autorizar esas verdaderas "bocinas bomberos" que usan la mayoría de los coches ahora.

Hay además, cosa que en verano se acentúa, otro mal grave para la tranquilidad de las gentes, sobre todo a la hora de la siesta, cuando media ciudad por no decir toda, descansa. Son los vendedores ambulantes de las cosas más inverosímiles que se llegan puerta por puerta a molestar con sus llamados, o con sus pregones a toda voz. Todas esas cosas pueden ser suprimidas, así como se suprimieron hace un par de veranos las molestas cornetas de los heladeros, que estamos viendo reaparecer.

Pero además de las molestias a la gente que descansa, motivo más que suficiente, está también la salud de la gente, que a la larga se resiente, pues los nervios de los ciudadanos van [illegible] la paciencia, y las [illegible] enseñan ese aumen[illegible]dinario de ciertos tipos [illegible] enfermedades nerviosas que hay en las ciudades.

La cuestión de los ruidos molestos puede ser resuelta en forma conveniente, con poco que las autoridades municipales se empeñan en corregir esta grave falla.

La severidad de las sanciones impuestas, es la primera manera de conseguir la obediencia de los barullentos; y luego la sanción de una ordenanza bien estudiada.

La Demora en Encarar los Problemas más Vitales del País Constituye el Más Claro Síntoma de Incapacidad Gubernativa

En medio del confuso panorama [illegible] por distintas causas se presenta al desa[illegible] de las actividades económicas del país, [illegible] difícil emitir un juicio aproximado sob[illegible] la suerte que le está reservada a los esfuerzos productores que de un extremo al otro de la Nación, sufren, en mayor o menor escala, los efectos de la falta de colocación de sus excedentes.

Una incertidumbre por demás desorientadora, nacida del malestar político interno y de la falta de mercados, hace que el problema se agrave cada día más, pues la caída vertical de las transacciones nos va colocando aceleradamente frente a un callejón sin salida.

Los Poderes Públicos que han abundado en manifestaciones de toda especie, unas acertadas y otras inadmisibles, no obstante algunas disposiciones de emergencias, no han logrado aún a pesar del tiempo transcurrido, dar [illegible] de que el estado de cosas reinante [illegible] encarado en forma decidida y con probabilidades de éxito.

En vez de acudir resueltamente al terreno de los hechos y procurar, allí, buscar la solución más de acuerdo con el momento actual, los hombres que tienen sobre sí la responsabilidad del gobierno aparecen como temerosos de dar el paso que de las teorizaciones imprecisas los traslade a la realidad, y una vez en contacto con ella, recibir las enseñanzas que esta indefectiblemente les ha de proporcionar, que es lo elemental que se requiere para que pueda vislumbrarse un principio de medidas prácticas de solución de acuerdo con el delicado imperativo de la hora.

Parece que nuestros estadistas se hubieran formado únicamente para los días de prosperidad, anulando en esa escuela cómoda, todo el espíritu de iniciativa que demandan los momentos difíciles, que es, precisamente, cuando se caracteriza el valor de los hombres. Es muy simple sentar plaza de financistas cuando se dispone de grandes cantidades de dinero y todas las actividades se desenvuelven normalmente. Hasta podría decirse que en tales circunstancias están demás los estadistas, si éstos olvidan de prevenir al país para cuando los acontecimientos lo han de colocar, como ahora sucede en trances de tremendas crisis, siempre posibles, como la historia lo demuestra en la vida de los pueblos, por más económicamente afianzados que se consideren.

Estamos convencidos de que, por complicada que se halle la situación, si los dirigentes de la cosa pública tuviera[n] un conocimiento integral de la misma, son tantos y tan prometedores los detalles aprovechables en medio del desconcierto, que si con capacidad directriz se echara mano de los mismos se estaría en condiciones de aliviar en mucho el enorme malestar que actualmente afecta a todos por igual.

Pero para eso es necesario salir, como ya lo hemos dicho, de las teorizaciones peligrosas que las más de las veces no avanzan más allá de la manifestación de ingenuos propósitos, sin que luego se palpen los resultados positivos de los mismos, por la sencilla razón de que no se está a la altura del momento, ya por condenable negligencia ya por incapacidad gubernativa, que constituyen las causas no sólo del malestar, sino también de la desconfianza general, cuyas consecuencias son tan funestas, o más que aquél para la vida y progreso de una nación.

Nos induce a formular estas ligeras observaciones el hecho de que no obstante ser relativamente viejo el mal y de presentar cada día hermosas posibilidades de inmediata aplicación, nada se adelanta en el camino de las soluciones aceptables que, aunque parciales, su conjunto podría constituir el comienzo de una sólida solución, pues, es conocido el dicho, de que todas las cosas requieren principio, siendo esto trascendental en las actividades económicas tanto particulares como generales.

Si sólo una mínima parte de esas posibilidades se hubieran reducido a la práctica, un gran alivio se hubiese notado ya en numerosos sectores de la vida nacional, aminorándose, así, el problema, el cual por la gravitación misma de las sanas, rápidas y eficaces intervenciones en el sentido expuesto, encontraría el remedio para una aceptable normalización de conjunto.

Sin el propósito de traer aquí la nómina completa de esas posibilidades, insinuamos, sin embargo, algunas que rato hace debían haber sido aprovechadas y sobre las cuales no nos detendremos mayormente por haberlas debatido cada una en su oportunidad. En efecto, ahí tenemos el algodón sin salida, que puede ser utilizado integramente en la fácil fabricación de envases para distintos ramos de nuestra producción, en primer lugar la de los cereales, que, hoy no cuentan con las bolsas suficientes. Los cultivos del arroz y el del tabaco que requieren una mayor extensión para satisfacer la demanda interna, lo que daría lugar a la ubicación de centenares de familias que actualmente se encuentran sin saber qué hacer. En el ramo de las obras públicas, está la anunciada construcción de todos los edificios para las oficinas de la administración y de las escuelas que vienen ocupando locales particulares por los que se pagan muchos millones de pesos anuales, millones que bien pueden constituir la sólida base de su financiación, sin recargar mayormente los presupuestos. Esta sola obra daría ubicación a un crecido porcentaje de personas que hoy viven a la deriva en medio de angustiosas privaciones. La rapidez de los trámites administrativos daría un mayor incremento a determinadas industrias que en la actualidad se ven imposibilitadas de comerciar con el extranjero, como acontece con el Este boliviano, adonde no pueden enviarse, por infundadas disposiciones aduaneras, las máquinas e implementos agrícolas que con envidiable técnica se fabrican entre nosotros.

No queremos, como decimos, alargarnos más sobre el tema. Los pocos casos citados son más que suficientes para evidenciar que nuestros hombres de gobierno están perdiendo un tiempo precioso en perjuicio de los intereses vitales del país.

Si de estos detalles ascendiéramos a cuestiones mayores como ser, entre otras, la tardanza en aplicar la nueva ley de colonización; abordar el problema de la marina mercante, de revisar los sistemas que encaren la producción, etc., se llega a la triste conclusión de que nuestros hombres, por múltiples razones, ninguna de ellas justificable, no están al nivel de lo que el país, con imperiosa urgencia, necesita, y esta falla resulta por demás peligrosa para el porvenir de la República y sus instituciones.

Aunque tarde, siempre se está a tiempo para reaccionar, y esto es lo que se impone sin dilación de ninguna clase, pues vientos de catástrofe déjanse sentir cada día con mayor intensidad a través de todo el territorio de la Nación.

El Tráfico Pesado en los Caminos de Tierra

Existen disposiciones que prohiben el tránsito de vehículos pesados en los caminos de tierra, cuando éstos por acción de las lluvias no ofrecen la suficiente consistencia para evitar que las ruedas de los mencionados medios de transporte los destruya.

Con las grandes precipitaciones pluviales de las últimas semanas, es bien conocida la desastrosa situación en que han quedado todas las vías de comunicación, en la mayoría de las cuales se ha tenido que suspender el paso de toda clase de automotores.

Este estado de cosas ha dado lugar a que primitivos elementos de transporte utilicen los terraplenes que han sido cortados en diversas partes, y esta utilización se haga sin ningún control de modo que lo poco que se ha salvado de las aguas queda prontamente destruído por los mencionados vehículos. Con decir que en la ruta No. 11, antes de llegar a la ciudad de Reconquista, se han visto en determinados puntos transitar los pintorescos "cachapés", queda todo dicho, pues sus altas ruedas y la relativa estrechez de sus sunchos resultan a propósito para abrir profundas huellas en los abovedamientos facilitando, así, a la acción de las primeras lluvias la total destrucción de esos caminos.

No es admisible, ante lo expuesto, que las autoridades nacionales, provinciales y municipales permanezcan indiferentes, pues se trata de algo altamente perjudicial para el país. Demasiados millones se han invertido en esas obras para que hoy se entreguen al abandono y a su completa destrucción. Severas medidas al respecto, adoptadas con la urgencia que el caso reclama, evitarán ingentes perjuicios a todas las actividades que al no procederse con rapidez requerida, no tendrán ya mañana los caminos indispensables para su normal desarrollo.

Continuidad de los Conflictos Agrarios

Desde el tiempo que se ha llamado seriamente la atención sobre las funestas consecuencias que se derivan de los inacabables conflictos que afectan el normal desarrollo de numerosas localidades de la campaña, parecería que ya se hubiera podido llegar a normalizar una situación que todos los años se produce durante las épocas de la cosecha.

Actualmente son varias las cuestiones pendientes en ese sentido, sin que se haya arribado aún a zanjar las dificultades causa de los conflictos, dificultades que en más de un caso ofrecen características de ser creadas artificialmente por determinados elementos que hacen de estas situaciones un sistema de vida y que, como tales, son interesados en que los problemas en vez de resolverse se compliquen cada vez más con nuevas derivaciones, ya que en ello está su negocio.

Los recursos puestos en juego por estos indeseables "profesionales" para provocar los entredichos entre patrones y obreros, forman un ambiente en el cual difícilmente pueden tener cabida las razones de justicia que forzosamente deben ser las que regulen las relaciones que han de coordinar la acción a desarrollarse en beneficio de nuestra producción rural que por estos motivos viene sufriendo perjuicios de la más diversas índole.

Los funcionarios de nuestro desarticulado Departamento de Trabajo, destacados en las mencionadas zonas no siempre obtienen los resultados apetecidos en sus gestiones, como lo evidencia la repetición de los mismos hechos que va revisten carácter de endémicos para determinados distritos de nuestra provincia.

Sin ánimo, por el momento, de profundizar más este ingrato asunto, creemos que lo primero que se impone es organizar debidamente el susodicho departamento, deslindando oficinas y responsabilidades, habilitándolo para ejercer con mayor eficiencia su cometido. Luego, sobre esta base, hay que realizar un estudio detenido sobre el origen de los conflictos y una vez en posesión de los elementos indispensables, proceder con mano firme sin que las influencias vengan a entorpecer la acción del organismo oficial del trabajo y menos a mantener en las citadas localidades los "profesionales" a que nos hemos referido que con sus campañas subalternas han creado en los escenarios del trabajo honesto y fecundo un clima de malestar y de profunda desorganización.

Dialogo Interesante del Debate Sobre Santa Fe

Mucha y explicable expectativa ha despertado en nuestro ambiente, el debate político que se está desarrollando en la Cámara de Diputados de la Nación, sobre los comicios de Santa Fe.

Todos los detalles del mismo son analizados y por ello es que destacamos el presente diálogo entre el Ministro doctor Culaciatti y el diputado radical Dr. Mercader.

El texto del mismo es el siguiente:

Sr. Mercader. — ¡El señor ministro cree que todo es una fantasía!

Sr. Ministro del Interior. — No he de recordar los párrafos del pronunciamiento de la Junta. No he de hacerme cargo de las observaciones que se formulan; pero cuando la Junta se refiere a la calificación de los comicios que lo hace como tribunal, realmente deja en la conciencia la duda sobre la integridad y la forma con que se aprecia los hechos.

La Incorporación de los Ciudadanos de 1920

Como lo hemos venido informando, han continuado las tareas de la incorporación de los ciudadanos de la clase de 1920 que deben prestar servicios en el Ejército y la Armada. Ellas se han llevado a cabo sin ninguna clase de dificultades. En esta ciudad ha tenido a su cargo la tarea el Distrito Militar 36, cuyo jefe el Teniente Coronel Rodolfo Gómez, ha estado en continua actividad. A medio día quedó terminada la presentación de los ciudadanos habiendo quedado llenadas todas las plazas del Regimiento 12 de Infantería incluso el tercer batallón del mismo creado recientemente en Paraná. Se han mandado diversos contingentes a diversos puntos que se habían señalado. Además se han dado de baja a ciudadanos hasta el No. 500. Los convocados eran 2.600.

El trabajo de hoy. —

En el día de la fecha se iniciará la presentación de los ciudadanos que pertenecen al distrito Militar 37 de Rafaela, instalándose dicho distrito en el Cuartel del Regimiento 13 de Infantería, donde continuará trabajando la Junta Médica.

Después se instalará el Distrito Militar 38 de San Justo, también en el Regimiento 12 de Infantería a los fines de recibir a los ciudadanos de dicho departamento.

La Junta Médica.—

La Junta Médica que actuará en la revisación de los ciudadanos que pertecen a los distritos militares de Rafaela, San Justo y que actuó en los de Santa Fe está integrada por el cirujano de brigada doctor Werfil Batalla odontólogo doctor Fernando Uribari, clínico quirúrgico cirujano de cuerpo doctor Alfonso Jasper clínica médica cirujano de Regimiento doctor José Opizzi.

Los conscriptos de la Armada.—

En la Sub Prefectura Marítima continúa trabajando la comisión de marinos que tiene a su cargo la concentración de ciudadanos que deben prestar servicios en la Armada. Dicha comisión, como se sabe, ha llegado en el Torpedero El Plata. Ya la comisión ha mandado contingentes a Puerto Belgrano.

Las tareas de la concentración de marinos está muy adelantada.

Los Problemas de la Defensa del Continente

Cada día que pasa se notan mayores motivos de preocupación, en los problemas gravísimos de la defensa del continente, planteados con tanta claridad por el Presidente Roosevelt, en sus recientes discursos.

Pero no nos vamos a referir solamente a lo que pasa y dicen allá en Estados Unidos, sino más concretamente a lo acontecido en este extremo sur en que nosotros vivimos.

La situación de nuestro país en esta cuestión de las defensas del continente, está poco definida, pues los gobernantes se han mostrado reacios a las declaraciones demasiado claras, que importen una definición, hacia una u otra tendencia. En cambio alrededor nuestro las cosas están un tanto más claras, pues el Uruguay ya ha tomado providencias que importan una definición y ahora Chile parece que tiende a definirse hacia la política de la cooperación continental, llevando a la cabeza a Estados Unidos.

El caso chileno es especialmente importante, pues el cambio de política, en este sentido, ha llevado a uno de los más importantes partidos que forman el Frente Popular gobernante, a separarse de esa línea política, para preconizar otra clase de unión, cuyo norte internacional sería esa acción continental antitotalitaria.

Quiere decir que estamos rodeados de países ya definidos, que encaran sus relaciones internacionales en forma clara.

Lo más extraordinario de todo esto, si pensamos que Brasil presenta un cuadro distinto del nuestro y de los chilenos y uruguayos, es que naciones que estaban acostumbradas a resolver solidariamente sus asuntos internacionales —por entender que de esa manera se conseguía un mayor poderío moral y material— se encuentran a la fecha, sino divididas en las opiniones, por lo menos no muestran ese frente común, que fué el orgullo de la política internacional continental, en toda nuestra vida libre de pueblos independientes.

El A. B. C. y la actitud siempre pareja con los uruguayos, parece que en cierta forma está roto. No se trata de declaraciones formales, pues por el contrario ya conocemos las declaraciones de los cancilleres Roca y Guani, después de la entrevista de la Barra de San Juan; se trata más bien de una sensación que está en la opinión pública de los pueblos interesados, que ven que las cosas no se hacen como antes.

Después de las conferencias panamericanas de La Habana y Panamá, se tuvo la impresión de que toda América había unificado su pensamiento, y por ende su acción. Parecía que ya sabíamos hacia donde marchábamos, teníamos una meta que conformaba nuestras aspiraciones.

Pero los resultados óptimos que se dijo que se habían obtenido, no aparecen ahora con la misma claridad, y un poco de decepción, sino de pesimismo, hay en todos los ambientes.

La resolución del socialismo chileno, que llega a quebrar las directivas de una política que sustentaba el gobierno del señor Aguirre Cerdá, debe preocuparnos a los argentinos, pues no se trata de que podamos inmiscuirnos en la política interna, pero las declaraciones del secretario general del socialismo chileno, Sr. Grove —terminantes y claras— obligan a poner nuestra atención en las directivas que pueda seguir aquel gobierno en materia de relaciones internacionales.

Por otra parte, es necesario que definamos nuestra política internacional, con relación a los llamados problemas de la defensa continental, pues de otra manera se mantiene una incertidumbre perniciosa, en temas que siempre debieron ser claros en nuestro país.

La política internacional argentina ha sufrido en el último decenio un lamentable descenso, que nos ha llevado a perder, al par que cierta parte de nuestra autoridad, la iniciativa en materia de las relaciones continentales.

Nuestro pasado, en este sentido, debe servirnos para inspirarnos, pues está pleno de aciertos, que hoy, en un momento dificilísimo de nuestra vida, serían una guía magnífica para nuestros gobernantes.

El Lunes se Constituirá el Nuevo Concejo Deliberante

La Junta Electoral de la Provincia, ante gestiones realizadas por la secretaría del Concejo Deliberante de La Capital, en el día de ayer, ha informado que en el día de la fecha elevará al cuerpo deliberativo todos los antecedentes y documentación que se relacionan con los resultados de las elecciones de concejales que se realizó el día 15 del mes de diciembre último en lo que respecta a nuestro municipio.

Acompañará la nómina completa de los concejales que han resultado electos titulares y suplentes por la mayoría y minoría. La secretaría del Concejo ha resuelto citar para el día lunes próximo, a las 10 horas, para la constitución del nuevo Concejo Deliberante. Constituído que sea deberá procederse a la elección de las nuevas autoridades. El acto ha despertado justificado interés en los círculos municipales y políticos, dado que se anuncia de que si la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical (C. N.), que se reunirá el día domingo, resuelve que sus concejales concurran, habrá debates de carácter político. Cabe señalar que, aunque la Unión Cívica Radical, C. Nacional, triunfó en los comicios a que nos referimos, la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que obtuvo la minoría, mantiene la mayoría por cuanto no han terminado sus mandatos varios concejales. El nuevo Concejo estará constituído por seis concejales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y cinco de la Unión Cívica Radical, C. Nacional.

En cuanto a la presidencia del cuerpo, el partido oficial sostendrá al señor Urbano Cullen, que cesó como presidente el día 31 del mes de diciembre., pero que no ha terminado su mandato. En la secretaría será confirmado el actual secretario, señor Raúl Vives.

También Desmiente el Comisario General de Dpto. Gral. Obligado

Desmintiendo también la publicación que se ha hecho, según la cual el senador por el Dpto. Gral. Obligado D. Prudencio Ledesma dirigiera una carta al comisario general de la nombrada Jefatura de Policía relacionado con el acto comicial del día 15 del mes de diciembre último, dicho comisario, señor Sixto Pinto, ha dirigido ayer el siguiente telegrama al señor presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. José Luis Cantilo, el siguiente despacho telegráfico, que dice así: "Me informa de la publicidad de una presunta carta que me habría dirigido el señor senador Prudencio Ledesma, con instrucciones respecto a los comicios del día 15 de diciembre. Afirmo, señor presidente y a esa Honorable Cámara que no he recibido ni conozco la esquela publicada.

Saludo al Sr. presidente con atenta consideración. — Firmado: Sixto Pinto, Comisario General.

Poca actividad en la Municipalidad

Poca actividad se ha registrado durante el día de ayer en las Oficinas de la Municipalidad como una consecuencia de que el intendente se encuentra en la Capital Federal.

El secretario de Gobierno está en Córdoba, habiendo solamente concurrido el secretario de Hacienda y O. Públicas, Sr. Lazcano y el secretario interino de Gobierno, señor Drian.

Permisos para edificar. — El Dpto. de Obras Públicas está tramitando diversos pedidos de permiso para edificar. Se trata de edificios de valor. Ello viene a ratificar lo que hemos adelantado en nuestra edición anterior.

Es Malo el Pan que se Consume

Salvo contadas cuanto laudables excepciones, el pan que, en general, se consume en nuestra ciudad es fundamentalmente malo.

Una elaboración deficientísima y la falta de un control capacitado por parte de las autoridades, permiten que se ofrezca al público un artículo de inferior calidad y que no puede reunir los requisitos indispensables para que no sea un atentado a la salud de quienes lo consumen.

Dejando a un lado lo que sucede en las casas de familia, cuyas quejas sobre el particular están a la orden del día, en los [illegible] restaurantes y otros establecimientos [illegible] análogos lo que se da al cliente [illegible] pan, sino un mazacote [illegible] cuya sola presentación constituye [illegible] falta de respeto para el mortal que [illegible] se obligado a utilizarlo.

La mala calidad del pan, es cosa tradicional en Santa Fe, pero en la actualidad se ha descendido tanto que el abuso reclama una urgente intervención de parte de quienes tienen la misión de controlar el expendio de las sustancias alimenticias.

En cualquier pueblo de la campaña, aun en el más modesto, se dispone a toda hora de un producto aceptable. ¿Qué sucede en nuestra ciudad, capital de la provincia triguera por excelencia, que la mayor parte de la población no puede contar con un pan medianamente aceptable, [illegible] que es lo menos que se puede pedir?

El producto que nos ocupa entra en la categoría de los insustituíbles en la alimentación, por consiguiente no es lícito tolerar que, por razones injustificables, se continúe explotando al consumidor con un artículo que, por no reunir las condiciones correspondientes, podrá ser cualquier cosa impresentable, menos pan.